

INQUIETUD COMUNITARIA

ENTREVISTA DE LA DAIA CON EL PRESIDENTE ALFONSIN

Una delegación de la D.A.I.A., Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, fue recibida en audiencia el 4 de enero de 1985 en horas de la mañana, por el Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín.

La representación de la DAIA, estaba compuesta por su Presidente, el Dr. David Goldberg, el Secretario, Lic. Edgardo Gorenberg, los Vicepresidentes, Sr. León Kovalivker y Dr. Roberto Kohen, Secretario de Hacienda Dr. Moisés Azar, Secretario de Información Política, Dr. Raúl Gutman y especialmente invitados por el presidente de la DAIA, acompañaron a la delegación el Ing. Luis Perelmuter, Presidente de la Federación de Comunidades Israelitas Argentinas, y el Ing. Jacobo Fiterman, Presidente de la Organización Sionista Argentina en ese entonces.

Tanto la prensa escrita, como la oral y televisiva prestó amplia difusión a la entrevista, y posteriormente a la misma, el presidente de la DAIA, doctor David Goldberg ofreció una conferencia de

prensa en la Casa de Gobierno ante la mayoría de los medios de difusión y agencias noticiosas.

En relación con el establecimiento de una oficina de la OLP, en dicha conferencia de prensa, el presidente de la DAIA, al referirse a la opinión del doctor Alfonsín, señaló:

El Presidente de la Nación, ha sido categórico en afirmar que no ha habido ningún intento, ni habrá de modificar las orientaciones éticas y morales que orientan a este gobierno, y que han sido manifestadas claramente durante la campaña electoral y en todas las otras oportunidades que le fue factible. De modo, que traer a nuestras tierras problemas que nos son ajenos y que atentarían contra la convivencia, contra la aceptación del pluralismo cultural, contra la posibilidad del mantenimiento de las identidades culturales para integrar un orden nacional, no corresponde. No habrá seguramente ninguna posibilidad de apoyo oficial, que es lo que nosotros esperamos.



Momento en que el presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, dialoga con la delegación de la DAIA, encabezada por su presidente, el doctor David Goldberg.

**OLP Y TERRORISMO:
ROMA Y VIENA**

LA D.A.I.A. SE ENTREVISTO CON EL CANCELLER CAPUTO

El 9 enero de 1986, una delegación de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas se entrevistó con el canciller Dante Caputo, a raíz de los atentados contra los aeropuertos de Roma y Viena. El vocero del Palacio San Martín, Albino Gómez precisó a la prensa que "el Ministro de Relaciones Exteriores, Dante Caputo, expresó a los dirigentes judíos el profundo repudio del gobierno argentino por esos salvajes atentados, los que constituyen un crimen contra la humanidad". El matutino *Tiempo Argentino* del 10-1-86, decía en una nota dedicada al tema, que "de esa manera, Caputo ha ratificado una postura tradicional de la administración del presidente Raúl Alfonsín, en cuanto al conflicto árabe-israelí".

DECLARACION DE LA D.A.I.A.

El mundo todo fue conmovido nuevamente. Dos sangrientos atentados en Roma y Viena contra instalaciones de la compañía de aviación israelí El Al, reiteran la inseguridad que ha traído a la comunidad civilizada el azote del terrorismo. Una vez más víctimas inocentes han caído bajo la metralla indiscriminada de quienes creen que las balas solucionan los problemas políticos.

Estos hechos se suman al cruento historial de atentados que el terrorismo internacional viene desarrollando contra el Estado de Israel desde su misma creación. Ese terrorismo, encabezado por distintos grupos de asesinos vinculados a la O.L.P., cuenta con la complicidad encubierta o desembozada de algunos Estados, cuyos gobiernos vulneran la ética que rige las relaciones internacionales y brindar respaldo económico, entrenamiento militar, bases operativas y apoyo logístico a organizaciones de criminales que públicamente han declarado su objetivo de destruir no solamente a Israel, sino a la vida en democracia y en libertad, allí donde ellas tienen vigencia.

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argenti-

nas (D.A.I.A.), interpretando el sentir de la comunidad judía del país, y también de todos los hombres argentinos de buena voluntad se dirige a la opinión pública con el fin de expresar:

1º) Su condena y repulsa por los bárbaros asesinatos de hombres, mujeres y niños inocentes, cometidos por el terrorismo internacional en Roma y Viena.

2º) Su indignación ante la tolerancia que en distintas partes del mundo se prodiga a dicho terrorismo, educado en el odio fanático hacia los judíos y al Estado de Israel.

3º) Su esperanza de que finalmente se imponga la necesidad de la cooperación entre los pueblos para combatir y erradicar esta lacra —como una medida de defensa global— ya que ninguna nación puede sentirse hoy a salvo de su virulencia.

4º) Su confianza en que es posible un proceso de paz en el Medio Oriente con intervención de los países involucrados, previa renuncia formal al terrorismo como método para alcanzar objetivos políticos y que asegure un futuro de fructífera convivencia entre los pueblos que habitan la región.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1985

LA DAIA FRENTE AL INTENTO DE LA OLP

REPORTAJE AL DR. ABRAHAM RUBINSTEIN

La Capital (4.2.85), trajo un reportaje al Dr. Abraham Rubinstein, presidente de la filial marplatense de la DAIA, con el título: "La DAIA frente al intento de la OLP" y la volanta "No dejarse confundir". Transcribimos parte del texto de la entrevista al Dr. Rubinstein.

No tenemos que confundir —dijo Rubinstein— al pueblo palestino con el grupo terrorista que se autoproclama su representante, lamentablemente, la realidad es muy otra.

La OLP surgió como fuerza irregular para promover la desestabilización del Medio Oriente a través de la violencia; creada y financiada por los Estados Arabes y no por el pueblo palestino. Si bien se propuso la eliminación del Estado de Israel —en una abierta postura genocida, reñida con los mismos principios de las Naciones Unidas (que pretenden blandir con frecuencia los personeros de la OLP)— su acción subversiva se extiende a todo el Medio Oriente y sirvió como cabeza de puente para generar luchas fratricidas en países árabes a lo largo de muchos años. En ese sentido, nadie puede olvidar el dramático "septiembre negro" de 1970 cuando las tropas de Hussein se lanzaron a la lucha contra las huestes de la OLP — no contra el pueblo palestino—, en una acción sangrienta que impidió, precisamente, el derrocamiento del monarca jordano por los agentes de Arafat. Hoy día, es bien notorio, el régimen militar sirio considera a la OLP como su principal enemigo y atribuye los distintos motines en Siria a la agitación oipista. Por lo de-

más, digámoslo sin más rodeos, la OLP tiene el triste privilegio de constituir el nervio motor y la fuerza "inspiradora" de la violencia internacional. Es harto sabido que en los antiguos reductos del Líbano, los cabecillas de la violencia mundial encontraron apoyo y adiestramiento logístico e ideológico. Así las cosas, ¿cabe el mentado "diálogo" con esos grupos, mientras no renuncien a sus consignas de violencia y genocidio?

—¿Esto significa que nuestro país no puede mantener, a su juicio, relaciones con la OLP?

—Vea, las relaciones diplomáticas sólo tienen validez de un Estado soberano a otro Estado soberano y constituido. La OLP, como vemos, dista de responder a ese elemental requisito, y, por lo tanto, no tiene sentido político ni ético ese planteo. Por si fuera poco, sus móviles terroristas y disociadores son sencillamente incompatibles con los principios de derecho en que se funda nuestra restaurada democracia. ¿Con quiénes dialogar? ¿Con una organización terrorista, que se jactó públicamente del asesinato de niños, mujeres y ciudadanos inocentes e indefensos? La OLP tiene sus manos ensangrentadas con masacres tan horribles, de lesa humanidad, como el asesinato de los atletas israelíes en Munich de 1972, el ataque a mansalva en el aeropuerto de Lud, el asalto criminal contra el ómnibus escolar en el camino Haifa - Tel Aviv, la carnicería contra niños en la aldea de Maalot, e innumerable atrocidades de no menor ferocidad. No puede la Argentina, entonces, darse el lujo de autorizar la apertura de una oficina de esa organización terrorista en nuestro país.

CONDENARON COMO SIMPLES CRIMINALES A LOS TERRORISTAS DEL "ACHILLE LAURO"

TERROR Y VIOLENCIA

Con el título del encabezamiento, y la volanta "Mano leve de la justicia italiana", Mundo Israelita (18.7.86), trae la siguiente nota que transcribimos textualmente:

En el tiempo preciso, sin las dilaciones del convencionalismo diplomático, la justicia italiana dictó sus condenas por el horrible episodio terrorista del "Achille Lauro". En un proceso de tres semanas la Corte condenó a cadena perpetua al prófugo Abu Abbas, y a los 6 prisioneros a cumplir penas que van de los 15 a los 30 años de prisión. **La explicación sobre la diferencia entre la pena de perpetua y la condena limitada al resto de los terroristas, aclara que para la justicia italiana es más grave la organización de un delito que su ejecución.**

De cualquier manera, quedó establecido que Abu Abbas fue quien organizó el secuestro del lujoso barco italiano de pasajeros, en tanto que el resto de los terroristas fue el ejecutor del plan así como del asesinato del anciano León Klinghofer, cuyo cadáver arrojaron al mar, aún sentado en su sillón de ruedas.

Que la justicia italiana tenga la misma vara para medir el asesinato cometido por un delincuente común con el crimen perpetrado por el terrorismo, es cosa que es-

tá más allá del simple razonamiento humano. Italia se ufana de haber emprendido una guerra sin cuartel contra el terrorismo, pero la sentencia de su poder judicial no lo estaría confirmando.

El hecho de que el ejecutor del asesinato de Klinghofer, esto es el jefe terrorista Magiel Al Molqui, y tres de sus secuaces gritasen alborzados "Viva la justicia italiana". "Viva la causa palestina", en pleno recinto de la Corte, está señalando hasta qué punto es benévola la pena.

Que las sentencias se hayan dictado sin inútiles dilaciones en el proceso, no atenua las voces de reprobación por la levedad de pronunciamiento judicial. Roland Reagan "Deploró" que las condenas no hubieran sido más severas para los asesinos directos del anciano. Un portavoz del Departamento de Estado anticipó que Washington se reservaba "el derecho legal" de pedir la extradición de los asesinos. Y las hijas del asesinado Klinghofer hicieron saber que apelarían la decisión de la Corte. "Se perdieron una buena oportunidad de enviarle al mundo un claro mensaje de que los actos criminales cometidos en nombre de activismos políticos no serán tolerados", definió Lisa Klinghofer.

DERECHOS
HUMANOS

PROTESTA POR PERSECUCIONES AL JUDAISMO EN LA URSS

Con motivo de la reunión cumbre que en representación de sus países, mantuvieron del 19 al 20 de noviembre de 1985 en Suiza, el presidente Ronald Reagan de los EE.UU y el primer ministro Mikahil Gorbachev de la Unión Soviética, informaba **La Nación** (14-11-85) las agrupaciones juveniles y adultas de ciento veinte instituciones de la comunidad judeoargentina, integrantes de la DAIA, realizaron frente a la embajada de la URSS una manifestación demandando que, durante la entrevista, sea debidamente tratado **"el imposterable problema de los tratos violatorios al derecho humano y de las persecuciones religiosas emprendidas y llevadas a cabo sistemáticamente por el régimen soviético contra los tres millones de judíos residentes en la URSS"**. Tal fue lo expresado, entre otros conceptos, por el presidente de la DAIA, doctor David Goldberg, quien junto con el secretario de la entidad, Licenciado Edgardo Gorenberg, intentó infructuosamente ser recibido en la embajada por el máximo funcionario soviético en nuestro país. En vista de ello, optóse por hacer llegar el texto de la protesta cívica, por debajo de la puerta de entrada del edificio. Cabe destacar que idéntico pedido fue elevado en estos días, por diversas comunidades judías en los EE.UU. La concentración agrupó a una numerosa cantidad de personas, las que concluyeron entonando el Himno de la Esperanza.

Transcribimos párrafos de la nota enviada por la D.A.I.A. al señor Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, D. Oleg Konstantinovich Kvasov.

"Hace pocas semanas, como será de su conocimiento, el presidente de Israel dirigió sus congratulaciones al Señor Andrei Gromyko, al asumir éste la presidencia del Soviet Supremo, la máxima magistratura de la Unión Soviética. En la oportunidad, el Presidente Herzog recordó la significativa intervención del flamante mandatario soviético en favor de la creación del Estado de Israel, con su brillante alegato en las Naciones Unidas, en las históricas jornadas que culminaron con la no menos trascendente resolución del organismo internacional, que convalidó el surgimiento de Israel, en pacífica convivencia con un Estado árabe vecino.

Lamentablemente, esa certera posición de Andrei Gromyko en la U.N., por

aquellos días, se contraponía, agudamente, con la dramática situación de los judíos soviéticos, sometidos, a través de los años y hasta el presente, a persistentes discriminaciones y vejaciones de toda índole. Muchos de nuestros hermanos de fe han pagado con su vida el "delito" por su condición judía y muchos otros sufren la privación de su libertad, condenados injustamente a largos años de prisión o confinamiento. Estas persecuciones, conviene también señalarlo, contradicen, dolorosamente, a la misma legislación soviética, que proclama la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos del país, según fija la Constitución aprobada el 7 de octubre de 1977, en sus artículos 33 y 34. Para mayor agravante, estos hechos son violatorios del Convenio Internacional sobre Derechos Civiles

y Políticos; del Convenio Internacional sobre Derechos y Minorías Nacionales y, fundamentalmente, del Acuerdo de Helsinki de 1975, que también suscribió la U.R.S.S., Señor Mikhail Gorbachov y al Gobierno de Moscú, nuestra protesta más enérgica por las discriminaciones que sufren los judíos soviéticos.

"En ese sentido, reclamamos poner fin a las discriminaciones que sufren los judíos en ese país, en violación de los principios inherentes a los derechos humanos, y, consiguientemente, restablecer las libertades para que los judíos rusos, que así lo desearan, puedan cultivar sin restricciones ni temores, su acervo espiritual en la propia Unión Soviética o trasladarse, sin restricciones ni intimidaciones, a Israel, los que expresaren esa voluntad.

MEDIO SIGLO DE LUCHA POR LA CONVIVENCIA

LA DAIA CONMEMORA 50º ANIVERSARIO



El secretario de la DAIA, Lic. Edgardo A. Gorenberg, en el momento de pronunciar las palabras inaugurales en el acto del 50º aniversario de DAIA.

El 22 de octubre de 1985, en una reunión a la que asistieron cerca de mil invitados, y en la que estuvo presente el presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, altas autoridades nacionales, provinciales y comunales, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), celebró sus 50 años de existencia. Conducido el acto por el periodista José Ricardo Eliashev, el Lic. Edgardo A. Gorenberg, secretario general de la D.A.I.A. pronunció palabras introductorias, y luego se dirigieron a los presentes, el presidente de la D.A.I.A., Dr. David Goldberg, y el presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín.

El presidente Alfonsín llegó a las 21.15 y fue recibido por el titular de la D.A.I.A., Dr.

Goldberg y los integrantes de un comité de honor, trasladándose de inmediato a un salón del segundo piso del Sheraton, donde se sirvió un cocktail.

Los asistentes:

Poco después de las 21 horas, comenzaron a llegar al Sheraton Hotel, distintas personalidades invitadas. Entre ellas, el Ministro del Interior, Dr. Antonio Tróccoli; el de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Dante Caputo y de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú; los secretarios: de la Presidencia, Germán López; de Cultura, Carlos Gorostiza; de Derechos Humanos, Eduardo Rabossi, y de Planificación, Bernardo Grinspun. Asimismo, concurrieron al acto el titular de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Carlos S. Fayt, el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Frank Ortiz, el presidente y vicepresidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos

Aires, Dr. Facundo Suárez Lastra y Pedro Tula del Moral, respectivamente, la vicegobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Arq. Elva Pilar Barreiro de Roulet, el secretario de Cultura de la Municipalidad, Mario O'Donell, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A., Dr. Norberto Rodríguez Bustamante, dirigentes de distintas corrientes políticas, entre ellos Carlos Grosso, Miguel Unamuno, Francisco Manrique, María Julia Alsogaray y Marcelo Stubrin.

El Gran Rabino Dr. Salomón Benhamú, en el comienzo efectuó una invocación recordando el Salmó de "Cuan bueno y agradable es que los hermanos estén juntos en armonía".

PALABRAS INAUGURALES PRONUNCIADAS POR EL SECRETARIO DE LA DAIA, LIC. E.A. GORENBERG

No negaremos el profundo sentimiento de emoción con que recibimos en esta magna oportunidad al señor presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, y nos congratulamos por la presencia en este estrado de los señores ministros del Poder Ejecutivo que nos honran con su presencia. Esta satisfacción alcanza a la respuesta que nuestra convocatoria ha tenido entre las distinguidas autoridades del país que aquí nos acompañan, como así también a los miembros del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Cuerpo Diplomático, representantes de las artes, de las letras y de la prensa nacional.

Hemos querido presentar este 22 de octubre de 1985 a la sociedad argentina y a la comunidad judía de la República Argentina, un aniversario por demás significativo. Porque tiene un sentido profundo conmemorar el medio siglo de vida de la D.A.I.A., medio siglo aplicado con devoción, a la defensa de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo y la discriminación. Es claro para nosotros que esa es una lucha que quizá, no admita propiamente un festejo; pero así y todo celebramos continuar cincuenta años después, con la frente enhiesta, en esta continuada lucha sabiendo que nos acompañan en esta peculiar coyuntura nacional, lo mejor de la sociedad argentina.

Por último, queremos brindar nuestro tributo de admiración a todos aquellos



El presidente de la DAIA, doctor David Goldberg, acompañado de izquierda a derecha por el diputado nacional José Bielicki; el gremialista Armando Cavalleri, el diputado nacional Lic. Carlos Grosso, el Vicepresidente de DAIA, Arq. José Tarica, el Tesorero Sr. Jacobo Nabel y el Secretario del Departamento del Interior, Sr. Héctor Rosenblat.

hombre
1935, y
acabar c
bar com
de luch
al racis
derecho
Much

EL SEN
DAIA, D
DIJO E
LO SIG

"Una
origina
period
res de
descon
antigua
"jubile
libro de
del "si
cuerno
festivo
todos
quier
dueño
hijos,
prevé
person
tal qu
puedie
guna f
El ju
lebrac
lo, con
lo indi
Esta
remen
una m
una tr
las lu
por lo
ya so
social
futuro
Los
ciacio
con s
en el
munic
sola e
su exi
fausto
ser f
aciage

LA CONMEMORACIÓN SU 50 ANIVERSARIO

Dr. Facundo Suárez Lastra y Pedro Moral, respectivamente, la vicedirectora de la Provincia de Buenos Aires, Elva Pilar Barreiro de Roulet, Secretario de Cultura de la Municipalidad de O'Donnell, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A., Roberto Rodríguez Bustamante, representantes de distintas corrientes políticas entre ellos Carlos Grosso, Miguel Ángel, Francisco Manrique, María Juglar y Marcelo Stubrin.

El Rabino Dr. Salomón Benhamú, comenzó efectuando una invocación reanunciando el Salmo de "Cuan bueno y agradable es que los hermanos estén en armonía".

DISCURSOS INAUGURALES PRONUNCIADOS POR EL SECRETARIO DE LA DAIA, A. GORENBERG

Expresamos el profundo sentimiento de satisfacción con que recibimos en esta oportunidad al señor presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, y nos congratulamos por la presencia en este estrado de señores ministros del Poder Ejecutivo y nos honran con su presencia. Esta satisfacción alcanza a la respuesta que la convocatoria ha tenido entre las autoridades del país que aquí acompañan, como así también a los señores del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Cuerpo Diplomático, representantes de las artes, de las letras y de la prensa nacional.

Es un honor para nosotros querido presentar este 22 de octubre de 1985 a la sociedad argentina y a la comunidad judía de la República Argentina, un aniversario por demás significativo. Porque tiene un sentido profundo conmemorar el medio siglo de vida de la DAIA, un medio siglo aplicado con devoción a la defensa de los derechos humanos, a la lucha contra el racismo y la discriminación. Es claro para nosotros que esta es una lucha que quizá, no admita un festejo; pero así y todo vamos a celebrar cincuenta años más, con la frente enhiesta, en esta dura lucha sabiendo que nos acompañan esta peculiar coyuntura nacional, por la sociedad argentina. En el último, queremos brindar nuestro afecto y admiración a todos aquellos

hombres y mujeres que, desde el año 1935, y aún antes de ello, conocieron el acibar de la persecución, y que a ese acibar contestaron con coraje, con un puño de lucha diciendo como repetimos hoy: no al racismo, no al antisemitismo, por los derechos humanos, por la vida.

Muchas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DAIA, DR. DAVID GOLDBERG, DIJO ENTRE OTROS CONCEPTOS LO SIGUIENTE:

"Una de las conquistas sociales más originales de la legislación hebrea del período bíblico que le insuflaron caracteres de profunda sensibilidad humana, desconocidos en los otros pueblos de la antigüedad, lo constituyó la institución del "jubileo". Conforme al Levítico, el tercer libro de la Torá, cada 50 años, tras el sonar del "shofár", una trompeta hecha con un cuerno de carnero, daba comienzo esta festividad del "jubileo", durante la cual todos los predios enajenados de cualquier manera volvían a sus antiguos dueños, y los esclavos con sus mujeres e hijos, recobraban su libertad. Así, la ley previó la vuelta de las propiedades y las personas al estado primitivo, de manera tal que ni la indigencia ni la esclavitud pudiesen ser el destino definitivo de ninguna familia ni de ningún israelita.

El jubileo —los 50 años— era una celebración de regocijo, de alegría, de júbilo, como la palabra —de origen hebreo— lo indica.

Esta noche, estamos aquí reunidos para conmemorar un acontecimiento, para echar una mirada retrospectiva, para contemplar una trayectoria de 50 años, marcada por las luchas y desvelos —aunque también por logros aquilatados como propios que ya son patrimonio de todo el cuerpo social—, y para exponer nuestra visión de futuro.

Los 50 años de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), con ser un hecho auspicioso como jalón en el devenir de la más que centenaria comunidad judía del país, no puede ser la sola exteriorización de un júbilo, porque su existencia está signada por hechos infaustos; porque su fundamental razón de ser fueron —y son— circunstancias aciagas que aún permanecen enquistadas

en el seno de la sociedad argentina; porque fueron negros presagios los que aceleraron su nacimiento, hace medio siglo.

Sucesos preocupantes se amontonaban sobre las mentes y los corazones de los hombres y mujeres sensatos de aquellos días. El mundo, asombrado, contemplaba inerte cómo la nación considerada la más culta de Europa caía bajo el dominio de un psicópata que anunciaba la superioridad de una raza, un imperio de mil años, el aniquilamiento de un pueblo y la esclavitud de otros más.

En 1935, a dos años de haber asumido el poder, Hitler, plebiscitado por 40 millones de alemanes, proclamado canciller - presidente hacia abandono de la Liga de las Naciones, denunciaba el Tratado de Versalles, se aliaba con la Italia fascista, ordenaba el servicio militar obligatorio, iniciaba su política de discriminación racial y establecía los primeros campos de concentración.

Europa, vacilante, quedó inmóvilizada



El doctor David Goldberg, presidente de la DAIA hace uso de la palabra en el acto del 50. aniversario.

por el surgimiento del nazismo, y en nuestro país, estimulado por la embajada alemana que encontró receptividad en considerables sectores de la vida nacional, el nazismo ingresó a la escena con particular aprobación y virulencia. Es casi imposible, en la atmósfera de los años ochenta, transmitirle a una persona joven las condiciones que prevalecieron en los años treinta.

Las personalidades más lúcidas de la colectividad judía de aquel tiempo —nuestros ilustres predecesores en la dirección comunitaria— decidieron entonces la creación de una institución que canalizara la creciente inquietud y preocupación que provocaba esta penetración



El presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, en circunstancias de pronunciar su alocución en el medio siglo de vida de la DAIA.

MEDIO SIGLO DE LUCHA POR LA CONVIVENCIA ARGENTINA

LA DAIA CONMEMORA SU 50º ANIVERSARIO



El secretario de la DAIA, Lic. Edgardo A. Gorenberg en el momento de pronunciar las palabras inaugurales en el acto del 50º aniversario de DAIA.

El 22 de octubre de 1985, en una reunión a la que asistieron cerca de mil invitados, y en la que estuvo presente el presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, altas autoridades nacionales, provinciales y comunales, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), celebró sus 50 años de existencia. Conducido el acto por el periodista José Ricardo Eliaschev, el Lic. Edgardo A. Gorenberg, secretario general de la D.A.I.A., pronunció palabras introductorias, y luego se dirigieron a los presentes, el presidente de la D.A.I.A., Dr. David Goldberg, y el presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín.

El presidente Alfonsín llegó a las 21.15 y fue recibido por el titular de la D.A.I.A., Dr.

Goldberg y los integrantes de un comité de honor, trasladándose de inmediato a un salón del segundo piso del Sheraton, donde se sirvió un cocktail.

Los asistentes:

Poco después de las 21 horas, comenzaron a llegar al Sheraton Hotel, distintas personalidades invitadas. Entre ellas, el Ministro del Interior, Dr. Antonio Troccoli; el de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Dante Caputo y de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburu; los secretarios de la Presidencia, Germán López de Cultura, Carlos Gorostiza; de Derechos Humanos, Eduardo Robossi, y de Planificación, Bernardo Grinspan. Asimismo, concurrieron al acto el titular de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Carlos S. Fayt, el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Frank Ortiz, el presidente y vicepresidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos

Aires, Dr. Facundo Suárez Lastra y Pedro Tula del Moral, respectivamente, la vicegobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Arq. Elva Pilar Barreiro de Roulet, el secretario de Cultura de la Municipalidad, Mario O'Donnell, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A., Dr. Norberto Rodríguez Bustamante, dirigentes de distintas corrientes políticas, entre ellos Carlos Grosso, Miguel Unamuno, Francisco Manrique, María Julia Alsogaray y Marcelo Stubrin.

El Gran Rabino Dr. Salomón Benhamú, en el comienzo efectuó una invocación recordando el Salmó de "Cuan bueno y agradable es que los hermanos estén juntos en armonía".

PALABRAS INAUGURALES PRONUNCIADAS POR EL SECRETARIO DE LA DAIA, LIC. E. A. GORENBERG

No negaremos el profundo sentimiento de emoción con que recibimos en esta magna oportunidad al señor presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, y nos congratulamos por la presencia en este estrado de los señores ministros del Poder Ejecutivo que nos honran con su presencia. Es la satisfacción alcanza a la respuesta que nuestra convocatoria ha tenido entre las distinguidas autoridades del país que aquí nos acompañan, como así también a los miembros del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Cuerpo Diplomático, representantes de las artes, de las letras y de la prensa nacional.

Hemos querido presentar este 22 de octubre de 1985 a la sociedad argentina y a la comunidad judía de la República Argentina, un aniversario por demás significativo. Porque tiene un sentido profundo conmemorar el medio siglo de vida de la D.A.I.A., medio siglo aplicado con devoción, a la defensa de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo y la discriminación. Es claro para nosotros que esa es una lucha que quizá, no admita propiamente un festejo; pero así y todo celebramos: continuar cincuenta años después, con la frente enhiesta, en esta continuada lucha sabiendo que nos acompaña en esta peculiar coyuntura nacional, lo mejor de la sociedad argentina.

Por último, queremos brindar nuestro tributo de admiración a todos aquellos

hombres y mujeres que, desde el año 1935, y, aun antes de ello, conocieron el acibar de la persecución, y que a ese acibar contestaron con coraje, con un puño de lucha diciendo como repetimos hoy: no al racismo, no al antisemitismo, por los derechos humanos, por la vida.

Muchas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DAIA, DR. DAVID GOLDBERG, DIJO ENTRE OTROS CONCEPTOS LO SIGUIENTE:

"Una de las conquistas sociales más originales de la legislación hebrea del período bíblico que le insuflaron caracteres de profunda sensibilidad humana, desconocidos en los otros pueblos de la antigüedad, lo constituyó la institución del "jubileo". Conforme al Levítico, el tercer libro de la Torá, cada 50 años, tras el sonar del "shofar", una trompeta hecha con un cuerno de carnero, daba comienzo esta festividad del "jubileo", durante la cual todos los predios enajenados de cualquier manera volvían a sus antiguos dueños, y los esclavos con sus mujeres e hijos, recobraban su libertad. Así, la ley prevé la vuelta de las propiedades y las personas al estado primitivo, de manera tal que ni la indigencia ni la esclavitud pudiesen ser el destino definitivo de ninguna familia ni de ningún israelita.

El jubileo —los 50 años— era una celebración de regocijo, de alegría, de júbilo, como la palabra —de origen hebreo— lo indica.

Esta noche, estamos aquí reunidos para conmemorar un acontecimiento, para echar una mirada retrospectiva, para contemplar una trayectoria de 50 años, marcada por las luchas y desvelos —aunque también por logros afortunados como propios que ya son patrimonio de todo el cuerpo social—, y para exponer nuestra visión de futuro.

Los 50 años de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), con ser un hecho auspicioso como tal en el devenir de la más que centenaria comunidad judía del país, no puede ser la sola exteriorización de un jubileo, porque su existencia está signada por hechos infaustos; porque su fundamental razón de ser fueron —y son— circunstancias aciagas que aún permanecen enquistadas

en el seno de la sociedad argentina; porque fueron negros presagios los que aceleraron su nacimiento, hace medio siglo.

Sucesos preocupantes se amontonaban sobre las mentes y los corazones de los hombres y mujeres sensatos de aquellos días. El mundo, asombrado, contemplaba inerte cómo la nación consideraba la más culta de Europa caía bajo el dominio de un psicópata que anunciaba la superioridad de una raza, un imperio de mil años, el aniquilamiento de un pueblo y la esclavitud de otros más.

En 1935, a dos años de haber asumido el poder, Hitler, plebiscitado por 40 millones de alemanes, proclamado canciller —presidente hacia abandono de la Liga de las Naciones, denunciaba el Tratado de Versalles, se aliaba con la Italia fascista, ordenaba el servicio militar obligatorio, iniciaba su política de discriminación racial y establecía los primeros campos de concentración. Europa, vacilante, quedó inmóvilizada



El doctor David Goldberg, presidente de la DAIA hace uso de la palabra en el acto del 50º aniversario.

por el surgimiento del nazismo, y en nuestro país, estimulado por la embajada alemana que encontró receptividad en considerables sectores de la vida nacional, el nazismo ingresó a la escena con particular aprobación y virulencia. Es casi imposible, en la atmósfera de los años ochenta, transmitirle a una persona joven las condiciones que prevalecieron en los años treinta.

Las personalidades más lúcidas de la colectividad judía de aquel tiempo —nuestros ilustres predecesores en la dirección comunitaria— decidieron entonces la creación de una institución que canalizara la creciente inquietud y preocupación que provocaba esta penetración



El presidente de la DAIA, doctor David Goldberg, acompañado de Izquierda a derecha por el diputado nacional José Bielicki; el gramíscala Armando Cavalleri, el diputado nacional Lic. Carlos Grosso, el Vicepresidente de DAIA, Arq. José Tarica, el Tesorero Sr. Jacobo Nabel y el Secretario del Departamento del Interior, Sr. Héctor Rosenblat.



El presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, en circunstancias de pronunciar su alocución en el medio siglo de vida de la DAIA.

nazi y, a la vez, decidiera cursos de acción para contrarrestar su influencia.

La DAIA se convirtió así en orientadora de la lucha contra el antisemitismo y por la dignidad judía, que desde ese momento mantiene con ineludible tenacidad, convencida de que el odio antijudío y la discriminación no son consustanciales con la estirpe especialmente democrática y solidaria de la sociedad argentina, abierta y universal, formada a partir de la confluencia de las distintas sangres arribadas a esta tierra ubérrima en busca del remanso donde afincarse, dar hijos, hacer germinar la simiente y coadyuvar a la gran tarea de construir una de las naciones potencialmente más ricas del mundo".

"Paralelamente, la comunidad judía argentina debió entregar, como parte integrante del pueblo judío, uno de los períodos más dramáticos; su tragedia mayor, el planificado genocidio en campos de exterminio que lo mutiló en un tercio — incluyendo un millón y medio de niños —, un martirologio sin parangón en la historia de la Humanidad, y el triunfal nacimiento del Estado Judío, tardía e insuficiente reparación de un mundo agobiado por las terribles culpas del Holocausto, que ya no pudo detener la victoria del sionismo, su movimiento de liberación nacional; sionismo e Israel indisolublemente ligados al destino eterno del Pueblo Judío."

"Transcurre pues en el farrago de acontecimientos que presionan de manera ostensible sobre la comunidad judía del país".

"La larga experiencia le ha dejado algunas enseñanzas.

En primer término, la anticipación a los hechos, la observación del advenimiento de los peligros, la prevención y advertencia a la comunidad acerca de hechos que se van a producir y para los que debemos estar preparados. Anticiparse y actuar en consecuencia.

En segundo término, no encarar los problemas en forma aislada. Tratar de construir puentes de entendimiento. Actuar de consuno con las grandes corrientes del pensamiento democrático y humanista de la escena nacional, y, a través de la acción de esclarecimiento, compartir la legitimidad de nuestras posiciones. Por ello, debemos expresar nuestro leal reconocimiento a las grandes figuras, desaparecidas y vivientes, del mundo político e intelectual del país, que en momentos de extrema gravedad y aún de abatimiento, acompañaron a la DAIA en las distintas vicisitudes y circunstancias. Hombres y mujeres de gran temple y acrisolados principios que desde distintas trincheras ideológicas se unieron a nosotros para luchar, codo a codo, contra los totalitarismos, en defensa de los derechos humanos, en defensa de la dignidad judía. (...).

Y en tercer término, que solo en una auténtica democracia, entendida ésta no sólo como sistema político sino como principio de convivencia ética, será posible modelar a un argentino exento de prejuicios y comprometido con el pluralismo.

Pluralismo, que es el respeto del otro y por los otros, a pesar de que opinen distinto o, quizá, precisamente por eso, porque son distintos a uno mismo. Pluralismo, que significa respeto a la libertad individual en una sociedad abierta y libre.

Pluralismo que afirma el derecho a discrepar y el derecho a todo grupo étnico a convivir con el otro frente a toda concepción monolítica o uniformante, contribuyendo así al mantenimiento de la diversidad de estilos dentro de las distintas comunidades humanas, aportando a la unidad del todo social.

Pluralismo, que se opone a la homogeneidad que arrastra como consecuencia la desaparición de las peculiaridades, y la uniformidad de ideas, de credos y de rasgos étnicos.

Pluralismo que por todo ello, es antitesis de racismo y totalitarismo, que procuran suprimir a los diferentes en aras de la uniformidad. Pluralismo, pero igualdad ante la ley".

"Fundada en la tradición bíblica y profética, que conforma la base de concepción humanista de Occidente, la DAIA anhela un mundo sin terrorismo, sin prejuicios, sin odios. Un mundo en que imperen la Paz, la Libertad, la Justicia y la Solidaridad.

Entonces sí, cuando la DAIA cumpla otros 50 años, será un auténtico jubileo".

DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION, DR. RAUL ALFONSIN

Señores miembros de la mesa directiva de D.A.I.A., autoridades nacionales, señoras, señores. Las reglas del juego de la democracia reclaman que en ciertas oportunidades el presidente de la Nación, asuma la responsabilidad de interpretar y expresar a su pueblo; yo pienso que esta celebración es una de esas oportunidades, y frente a la necesidad de expresar al pueblo argentino en su conjunto, más allá de cualquier ideología, más allá también de cualquier distinción partidista, como lo evidencia las nutridas representaciones de muy diverso carácter político que hoy acompañan a la D.A.I.A., se me ocurre que lo que debo decir frente a la comunidad judía de la Nación Argentina, es sencillamente, para expresar como corresponde a la sociedad argentina en su conjunto, muchas gracias.

Muchas gracias por lo que a través del tiempo han brindado con inteligencia y con tesón inigualable al enriquecimiento de nuestra sociedad.

Muchas gracias sobre todo por lo que han hecho en defensa de la libertad, condición indispensable para que un pueblo pueda realmente ser una Nación.

La comunidad judía de Buenos Aires y del país, celebra hoy los 50 años de la D.A.I.A., hemos escuchado las palabras de sus dirigentes que han sostenido que no se trataba del todo quizás de un festejo, porque la propia naturaleza de la lucha empeñada durante tantos años obligaba a considerarlo de otra forma, y cuando escuchábamos al señor presidente Goldberg hacer referencia al Holocausto y a la locura desatada en el mundo precisamente en los años de la iniciación de la gestión de la D.A.I.A., nos dábamos cuenta que si bien es cierto que podría hablar del jubileo, también era el tiempo de recordar luchas que enaltecieron a los que a través de 50 años supieron ponerse al frente de la comunidad, con el propósito de defender los derechos y la dignidad de

los judíos en la Argentina y con el afán también de proyectar esa lucha de carácter ético más allá de las fronteras de nuestra patria. Lucha por la dignidad judía, dijo el presidente, y yo, como presidente de los argentinos, sin pretender rectificar sino de ampliar su concepto sobre la lucha por la dignidad humana y también lucha por la dignidad de la sociedad argentina.

Les deseo otros 50 años, para que se pueda festejar, para poder festejar, como decía el señor presidente, el jubileo definitivo, les deseo éxito en una lucha que es común a todos los hombres de la democracia; y quiero decirles mi absoluta confianza de que esa lucha no tendrá las características de algunos tiempos del pasado, porque entre todos nos encaminaremos con firmeza y decisión a alejar en el recuerdo la acción demencial de quienes a través del racismo o de cualquier otro tipo de lesión a los derechos humanos infligen agravios de magnitud importantísima a la sociedad en su conjunto.

Tengo confianza en la democracia argentina porque haya un gobierno bueno o malo, tengo confianza en la democracia argentina porque tengo confianza en los argentinos. La democracia es hermosa, es joven y es fuerte; y tendrá la fortaleza necesaria para impedir que nadie nos arrebathe la libertad que tanto nos ha costado conseguir.

En esa lucha constante por preservarla, están ustedes y no están solos, estamos todos, luchando por un mismo ideal, la dignidad humana.

MENSAJES FINALES

El Ing. Luis Perelmutter, presidente de la A.M.I.A. y de la Federación de Comunidades Judías en la Argentina, dio la bienvenida en nombre de la comunidad judía al nuevo embajador de Israel, y dirigió un saludo fraternal a la D.A.I.A. confiando en la continuidad futura de su firme accionar y en su tenaz defensa de los derechos humanos naturales, que contemplan el de ser diferentes en la especificidad, dentro del imperio de una misma ley para todos.

El Ing. Gregorio Faigón, presidente del Congreso Judío Latinoamericano, fue portador del saludo de las comunidades que lo integran; señaló entre otras cosas que "el pueblo judío, es fundamentalmente, un defensor de la democracia. La necesitamos para vivir y sobrevivir". Faigón deseó a la D.A.I.A. que pueda dedicar los próximos 50 años no a la lucha contra el antisemitismo y la discriminación, que ojalá queden superados, sino a otros objetivos de su quehacer como la defensa de los hermanos judíos de la U.R.S.S. y en países de opresión, la consolidación de las buenas relaciones argentino-israelíes y la lucha por una sociedad más justa ética y moral.

El nuevo embajador de Israel, Dr. Efraim Tari, agradeció "de todo mi corazón la recepción tan cálida que ustedes me han dado y que sé que por encima de mi cabeza, está dirigida en realidad al Estado que represento". Señaló que hará todo lo que esté a su alcance para propender a mejorar aún más las relaciones de Israel con la República Argentina y con su comunidad judía.

LA DAIA AGUARDABA UNA DEFINICION MAS RAPIDA SOBRE EL PROCESO AL NAZI KUTSCHMANN

La Declaración de la D.A.I.A. en relación con el caso Kutschmann, que aparece en la contratapa de esta publicación, define la postura de la institución frente a lo acontecido en el país en relación con el proceso de extradición del criminal nazi. Agregamos a ese editorial, declaraciones del presidente y del secretario de la D.A.I.A., doctor David Goldberg y Lic. A. Gorenberg, efectuadas en distintos momentos a la prensa argentina.

La Nación (16.11.85), trae las siguientes declaraciones del presidente de la DAIA:

El titular de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) doctor David Goldberg, dijo ayer a La Nación que la detención del oficial nazi Walter Kutschmann debe ser motivo de "congratulación y beneplácito de toda la civilización sana y democrática del mundo", porque "demuestra que los crímenes de lesa humanidad no quedan impunes y que tarde o temprano llega el brazo de la justicia".

Goldberg indicó que "si bien es cierto que los nazis fueron derrotados hace cuarenta años, también es cierto que no fueron aniquilados, por lo que esta detención debe llenarnos de orgullo, ya que se produce en un proceso de democratización que todos debemos afianzar".

Sostuvo que "la detención demuestra que la democracia tiene instrumentos para contrarrestar otras fuerzas, pequeñas en número, pero que tratan de emular en nuestro país los tristes ejemplos legados de la Alemania nazi".

La triste fama

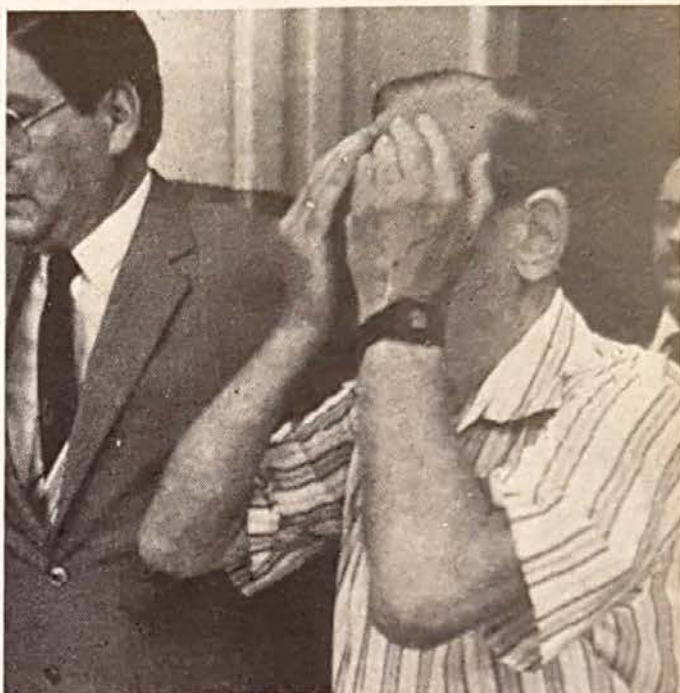
Goldberg manifestó que "el arresto de ese criminal de guerra es una manera de desalentar tales fuerzas oscuras y también de neutralizarlas. Hay que tener en cuenta — agregó — que aquí existen resabios de las estructuras nazis, de su ideología, y algunos émulos tratan de afianzarla y desarrollarla. Para las nuevas generaciones, que la ley llegue a Kutschmann es muy importante, porque demuestra que los crímenes no quedan impunes".

Insistió, como motivo de "congratulaciones y beneplácito", en el hecho de que "este arresto quita solidez a la triste fama de nuestro país y de otras naciones de América latina, en el sentido de que se habían transformado en paraísos y santuarios de los nazis prófugos luego de la derrota alemana y de su ideología. La culminación del caso Kutschmann ha de contribuir a terminar con esa fama".

El titular de la DAIA dijo también a La Nación que "todos los judíos, hayamos nacido en la Argentina, como en mi caso, o en otros países, nos consideramos sobrevivientes del holocausto que costó la vida a seis millones de personas, que fue una ofensa a la humanidad entera y que alguna vez quebró la salud moral de los hombres. No importa el tiempo transcurrido, porque ningún tiempo podrá borrar las imágenes de los campos de exterminio".

Durante el régimen militar de 1976-1983 judíos detenidos en medio de la lucha antisubversiva se quejaron de haber sido maltratados por su condición racial.

La Nación del 2 de agosto del '86, trae la siguiente nota: La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) expresó por vía de su titular, el doctor David



Walter Kutschmann, responsable del exterminio de miles de judíos en Polonia.

Goldberg "que no obstante la sorpresa nacida del trámite ordinario que el juez federal civil doctor Segreto impuso juicio por pérdida de la ciudadanía argentina adquirida falsamente por el nazi Kutschmann, se mantiene la confianza en la justicia argentina".

Como informó La Nación en forma exclusiva, en el juicio civil por caducidad de la ciudadanía de quien ingresó al país bajo la documentación del sacerdote carmelita descalzo Pedro Olmo Andrés, ya fallecido, y que no sería otro que Walter Kutschmann, criminal de guerra nazi cuya extradición reclama la justicia de Alemania Federal desde hace 11 años, el mencionado juez dispuso darle al juicio el trámite ordinario, que podría durar varios años.

La medida provocó distintas reacciones, ya que hace poco llegó al país un paquete de documentos certificados oficialmente que prácticamente no admiten duda sobre el reclamo fiscal y que, se entendió, podría haberse tratado en juicio sumarisimo o por información sumaria.

La Cámara Federal en lo Civil y Comercial dio a conocer un comunicado en el que expresa que se está llevando adelante una investigación, "ordenada oportunamente por la Corte Suprema de Justicia de la Nación" en el caso Kutschmann.

Se aclaró que el juez Segreto no se encuentra "sumariado" como se expresó, sino que la investigación general está en trámite.

La investigación que realiza la Cámara abarca las conductas del juez Segreto, del ex fiscal de Tezanos Pinto y del secretario Raúl de Chapeaurouge, quienes según los

**DECLARACIONES
LUEGO DE LA
MUERTE DEL
CRIMINAL
NAZI
KUTSCHMANN**

En una entrevista efectuada por **Tiempo Argentino** (1.9.86), al presidente de la DAIA, doctor David Goldberg y al secretario, Lic. Edgardo A. Gorenberg, el presidente señaló entre otras cosas que **"tenemos profundo respeto y confianza en la justicia argentina, pero esperábamos una rápida conclusión en la causa que se seguía para que el genocida hubiera sido trasladado a Alemania Federal donde se lo requería para su juzgamiento. El doctor Goldberg destacó luego que "para quienes hemos sido contemporáneos del genocidio nazi sería una gran honra legar a las generaciones venideras la lección que constituye, aunque fuera uno solo, el juzgamiento de un criminal de guerra que utilizó nuestra Nación como escondite. Recordemos que la causa data de 1975". "Una condena de este tipo —subrayó— hubiera atenuado la fama, generalizada dentro y fuera del país, de que América Latina, y en especial, la Argentina ha sido un paraíso para los criminales nazis"**.

Por su parte, el secretario de la DAIA, Licenciado Edgardo A. Gorenberg, señaló a **Tiempo Argentino** que **"la muerte de Walter Kutschman, producida en la República Argentina, mientras se tramitaba el proceso jurídico de la extradición solicitada por el gobierno de Alemania Federal para ser sometido por el cargo de criminal de guerra, nos provoca un sentimiento de preocupación ante el desarrollo lento de una gestión cuyo esclarecimiento hubiera servido a la opinión pública mundial". "Entendemos —afirmó Gorenberg— que los países democráticos deben preocuparse por encontrar y juzgar a los asesinos nazis y en ese sentido esa actitud debe ser especialmente sostenida por naciones como la nuestra"**.

votos oportunamente dados por los ministros Enrique Santiago Petracchi y Jorge Antonio Bacqué, habrían incurrido en conductas profesionales que merecían una investigación por la demora de un expediente que se prolongó, por medidas de tono menor y extravíos, por once años.

La Nación (3.8.86), trae otras declaraciones del presidente de la DAIA.

"Yo diría que el caso Kutschmann tiene dos facetas. Así lo entendemos y así lo distinguimos nosotros: por un lado está la cuestión civil en la que el juez federal Jorge Segreto lo juzga por su tramitación de la nacionalidad argentina, sobre la base de documentación fraguada, con el fin de despojarlo de ella.

"Por otra parte está la cuestión penal, en la que el doctor Archimbal está trabajando en auxilio de la justicia alemana, que en 1975 había requerido la extradición por su condición de criminal de guerra.

"Cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió el problema de la competencia en esta delicada cuestión ordenó que el trámite de la extradición no debía sufrir demora alguna por el juicio que procura despojarlo de la soberanía dolosamente obtenida.

"De manera que entendemos que la acción judicial que procura quitar la ciudadanía a un individuo por haberla obtenido engañando al Estado, no requiere que obligatoriamente ese individuo se encuentre en el país.

"A nuestro juicio entendemos que imaginar que la prolongación del juicio civil por esta última causa seguramente no obrará como un estorbo para que el nazi Kutschmann sea extraditado cuando el juez Archimbal así lo decida si es que es esa su decisión.

"No olvidemos por otra parte que esta decisión es susceptible de apelación por lo que hace que la extradición no deba ser considerada como algo inminente y que corre riesgo de ser demorada por otro juicio".

"Quiero recalcar que en este tema se encuentra interesada no solamente la comunidad judía, en razón de haber sido la víctima predilecta de la vesanía nazi.

"Interesa también a toda la opinión pública sana del país que anhela que de alguna manera se borre o al menos se atenúe esa fama generalizada dentro y fuera del país de que la República Argentina y en general Latinoamérica han sido un paraíso para un gran número de criminales de guerra arribados al país después de la Segunda Guerra Mundial".